



MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA
HOSPITAL GENERAL DOCENTE DE LA POLICIA NACIONAL
Año 2023



Ejecución de Gasto y Aplicaciones financieras

DETALLE	Presupuesto		En ROS				Gasto devengado							
	Aprobado	Modificado	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre Total
2.- GASTOS														
2.1.- REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES														
2.1.1.- REMUNERACIONES	572,795,212.00		43,842,397.66	43,842,397.66	43,842,397.66	43,842,397.66								
2.1.2.- SOBRESUELDOS	7,920,000.00		660,000.00	660,000.00	660,000.00	660,000.00								
2.1.1.- SUELDO ANUAL No. 13														
2.1.3.- DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN														
2.1.4.- GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES														
2.1.5.- CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	49,719,997.00		4,117,979.30	4,117,979.30	4,117,979.30	4,121,694.80								
2.2.- CONTRATACIÓN DE SERVICIOS														
2.2.1.- SERVICIOS BÁSICOS	2,315,437.00		75000	106,279.12	230,964.13	272,465.25								
2.2.2.- PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN														
2.2.3.- VIÁTICOS														
2.2.4.- TRANSPORTE Y ALMACENAJE														
2.2.5.- ALQUILERES Y RENTAS														
2.2.6.- SEGUROS														
2.2.7.- SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES	50,000.00													
2.2.8.- OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	566,400.00			47,200.00	47,200.00	47,200.00								
2.2.9.- OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS														
2.3.- MATERIALES Y SUMINISTROS														
2.3.1.- ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	16,800,000.00				5,082,506.96	776,093.63								
2.3.2.- TEXTILES Y VESTUARIOS	900,000.00													
2.3.3.- PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	9,208,425.00				1,446,516.68									
2.3.4.- PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	19,993,000.00				4,695,411.00	70.00								
2.3.5.- PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	1,931,848.00													
2.3.6.- PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS														
2.3.7.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	37,796,000.00			4,043,006.52	7,718,229.71									
2.3.8.- GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)				543,086.74										
2.3.9.- PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	31,965,772.00				9,038,063.51	-1,035,929.71								
2.4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES														
2.4.1.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO														
2.4.2.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL														
2.4.3.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES														
2.4.4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS														
2.4.5.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS														
2.4.6.- SUBVENCIÓNES														
2.4.7.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO														
2.4.9.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS														
2.5.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL														
2.5.1.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO														
2.5.2.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL														
2.5.3.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES														
2.5.4.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS														
2.5.6.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO														
2.5.9.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS														
2.6.- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES														
2.6.1.- MOBILIARIO Y EQUIPO	1,400,000.00													
2.6.2.- MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL														
2.6.3.- EQUIPO E INSTRUMENTAL, CENTRO Y LABORATORIO	1,900,000.00													
2.6.4.- VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN														
2.6.5.- MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS														
2.6.6.- EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD														
2.6.7.- ACTIVOS BIOLÓGICOS														
2.6.8.- BIENES INTANGIBLES														
2.6.9.- EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR														
2.7.- OBRAS														
2.7.1.- OBRAS EN EDIFICACIONES														
2.7.2.- INFRAESTRUCTURA														
2.7.3.- CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS														
2.7.4.- GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJER (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)														
2.8.- ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA														
2.8.1.- CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS														
2.8.2.- ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA														
2.9.- GASTOS FINANCIEROS														
2.9.1.- INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA														
2.9.2.- INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA														
2.9.4.- COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA														
4.- APLICACIONES FINANCIERAS														
4.1.- INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS														
4.1.1.- INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES														
4.1.2.- INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES														
4.2.- DISMINUCIÓN DE PASIVOS														
4.2.1.- DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES														
4.2.2.- DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES														
4.3.- DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS														
4.3.5.- DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS														
Total general	750,202,091.00		48,695,376.96	53,359,949.34	76,879,268.95	48,683,991.63								
TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS														

Fuente: [Fuente]

Fecha de registro: hasta el [04] de [05] del [2023]

Fecha de imputación: hasta el [30] de [04] del [2023]

Aurilda Alcantara
LIC. AURILDA ALCANTARA
ENC. DE PRESUPUESTO HOSGEDOPOL

